



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaría de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5
Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, *Sede Pedro Antonio Sánchez Tello:* Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y *Sede Manuela Beltrán:* Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.
Yumbo (V)

AVISO CONTRATATO DE SUMINISTRO RÉGIMEN ESPECIAL IEJMC-14-2026

Se comunica a las personas naturales o jurídicas interesadas en participar al proceso de contratación Directa, el cual tiene por marco legal:

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa, artículo 13, el cual establece:

“... 13. Para efectuar la contratación de compras menores a 20SMMLV se requerirá de cotizaciones de acuerdo a las siguientes cuantías:

	INFERIOR A 10 SMLMV	ENTRE 10 Y HASTA 16 SMLMV	ENTRE 17 Y 20 SMLMV
COTIZACIONES	2	3	4

- 1. En caso de empate a menor precio, la Rectoría adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.*
- 2. La Institución podrá adjudicar el contrato aun cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en el estudio previo y se ajuste al presupuesto designado por la Institución para dicha adquisición.*
- 3. Para la Selección de Contratistas mediante el procedimiento de Contratación Directa por cuantía inferior a 20 SMMLV, diferentes a Prestación de Servicios Personales, el Rector, podrá seleccionarlo tomando como única consideración los precios del mercado. Los factores de evaluación y calificación deben estar claramente determinados, y será con base en ellos que el Rector tome la decisión de adjudicación.*
- 4. El Rector debe tener en cuenta que la oferta más favorable es aquella que le ofrezca a la institución las mejores condiciones desde el punto de vista técnico y económico.*
- 5. Si se trata de suministro de bienes con características uniformes, se debe tener en cuenta como únicos factores de evaluación y calificación los relacionados con el precio y la garantía de calidad de los bienes ofrecidos.*

OBJETO: “SUMINISTRO DE ESTANTERIAS PARA ARCHIVO Y MOBILIARIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.”

Por lo anterior, las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el presente proceso deben entregar los documentos solicitados y la cotización de manera digital en formato PDF al

“Calidad compromiso de todos”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaría de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefaxis 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.
Yumbo (V)

correo electrónico contratacionJMC@josemariacordobayumbo.edu.co y de manera física en una carpeta café de pasta dura (para contratación) en las instalaciones de la IE ubicada en la carrera 6 No. 11-04, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCIÓN TECNICA DEL SERVICIO Y/O ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA SIMILAR O IGUAL A LA MARCA SUGERIDA
Estantería norma técnica fabricada en Angulo de 1 1/2 en calibre de 1/8, bandejas en lamina colled rolled en calibre 22 con doble omega de refuerzo en cada bandeja, tres posiciones en cada nivel para su armado, medidas de 200*90*42 cm ideal para cajas de archivo, uniones con soldadura semiautomática, pintura en polvo electrostática anti fuegos, tornillos zincados hexagonales, refuerzos en x en la parte de trasera para garantizar la estabilidad.	UND.	2	
MESA RECTANGULAR de 2,40m de largo X 0,60 m de fondo x 0,75m de alto. estructura en tubo cuadrado de 2" calibre 18, tapa en triplex 19 mm enchapado en formica de color a elegir, bocelada con perfil plástico (negro o gris) soldadura MIG. pintura en polvo electrostática (negro o gris), niveladores plásticos de alto impacto.	UND.	2	
MESA TRAPEZOIDAL PARA BACHILLERATO - mesa con estructura en tubo cuadrado de 1" calibre 18, entepaño en lamina metálica calibre 20 para portalibros- tapas en triplex de 19 mm con una dimensión de 120 cm por cada tapa, enchapada en formica, bocelada con perfil plástico (negro o gris) o bordes lacados al natural. COLOR A ELEGIR.	UND.	20	

"Calidad compromiso de todos"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaría de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.
Yumbo (V)

SILLA PARA BACHILLERATO - sillas con estructura en tubo redondo 7/8 calibre 18. - asiento ergonómico, inyectado en polipropileno de primera calidad, asegurado con tornillos y tuercas de seguridad. - espaldar ergonómico, inyectado en polipropileno de primera calidad, asegurado con remaches pop. - soldadura MIG. pintura en polvo electrostática (negro o gris) - tapones plásticos de alto impacto. COLOR A ELEGIR	UNID.	40	
--	-------	----	---

Si tiene alguna inquietud o duda por favor escribir al correo electrónico contratacionJMC@josemariacordobayumbo.edu.co

Forma de pago: La Institución Educativa pagara al contratista las facturas que se generen de acuerdo a los artículos solicitados bajo la modalidad de tracto sucesivo, en todo caso el valor total del contrato no puede superar el monto dispuesto en el certificado de disponibilidad presupuestal asignado por la institución educativa. Para lo cual el contratista debe suministrar la certificación bancaria para realizar el giro electrónico único método de pago entre las partes. Cada pago debe contar con el documento soporte del cobro por parte del contratista, previa evidencia fotográfica y el recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, donde se especifique el cumplimiento a satisfacción del suministro de los artículos de MOBILIARIO Y ESTANTERIA, conforme a las obligaciones asumidas por el contratista. Requisitos a tener en cuenta de acuerdo al aviso de invitación adjunto publicado: Los productos deben ser nuevos no remano facturados y deben anexar las fichas técnicas respectivas y muestras que se soliciten.

OBSERVACIONES: GARANTIA: 3 años por defectos comprobados de fabricación. ficha técnica y muestra que se soliciten de los materiales a utilizar.

Plazo de ejecución: Para la ejecución del presente contrato la institución educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA establece un plazo contado a partir de la suscripción y aprobación de las Garantías (si fue requerida) y la firma del Acta de Inicio del contrato y hasta máximo el 15 de septiembre de 2026; en todo caso, no podrá excederse del 30 de noviembre de 2026, condiciones a las que debe ajustarse el contratista.

Este aviso estará fijado en la página web de la Institución Educativa José María Córdoba, por un término de tres días hábiles contados a partir del 4 al 6 de agosto de 2026, fecha en la que recibirán las respectivas cotizaciones de los proveedores interesados, de manera física y por correo electrónico, hasta las 6 pm.

Atentamente,

LIC. LUIS GUILLERMO TASCON AMADO
RECTOR I. E. JOSE MARIA CORDOBA- YUMBO VALLE
Firmado en original. –

“Calidad compromiso de todos”